



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Orquesta

FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009
PROGRAMACIÓN PERMANENTE FESTIVALES DE DANZA
MODALIDAD DANZA URBANA**

Los días 13 y 14 de agosto en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, Dirección: Calle 18 No 1-05 Este, ubicado en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del Concurso Programación Permanente Festivales de Danza, Modalidad Danza Urbana de la Convocatoria Danza 2009. En esta modalidad se inscribieron en total veintinueva (29) agrupaciones de las cuales una (1) fue descalificada por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, por lo anterior veintiocho (28) inscritos pasaron al proceso de audición.

Las agrupación Poder Callejero Breakdance, declinó su participación y los proponentes: Estilo Real Crew y Los Príncipes Jackson y Sencillos Crew no se presentaron en la audición.

Siendo las 7:00 p.m. del día 14 del mes de agosto de 2009, se reunió en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 322 del 10 de agosto de 2009, integrado por los maestros SEGUNDO MIGUEL BOLAÑOS con C.C. No. 79'745.063 de Bogotá, HENRY ANTONIO ARTEAGA OSPINA con C.C. No. 71'319.126 de Medellín y WILMER RIVERA con C.C. No. 79'686.778 de Bogotá, con el fin de evaluar las presentaciones de las audiciones del Concurso Programación Permanente, Festivales de Danza de la Modalidad Danza Urbana.

El Jurado tuvo como criterios y porcentajes de evaluación, los establecidos en el Concurso Programación Permanente, Festivales de Danza, Modalidad Danza Urbana de la Convocatoria Danza 2009 del Programa Distrital Estímulos 2009, la cual establece lo siguiente:

- Composición coreográfica. (40%)
- Dominio técnico y calidad expresiva de los bailarines. (30%)
- Desarrollo y coherencia de la propuesta escénica. (30%).

De acuerdo con el registro de inscritos en la Convocatoria Danza 2009 en el Concurso Programación Permanente Festivales de Danza, Modalidad Danza Urbana, se presentaron 24 agrupaciones a audiciones, obteniendo el siguiente puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios antes mencionados:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Orquesta
FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

No. Inscripción	NOMBRE DEL CONCURSANTE	JURADO MIGUEL BOLAÑOS	JURADO HENRY ARTEAGA	JURADO WILMER RIVERA	TOTAL	PROMEDIO
CATEGORÍA NIÑOS Y NIÑAS						
CFDU 24	CHIQUIKID´S	26	20	30	76	25,33
CFDU 08	TUNAL DANCE KIDS - CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL	66	60	55	181	60,33
CFDU 10	CORPORACIÓN CULTURAL OVERFLOW	65	62	65	192	64
CFDU 20	THE SOUL KIDS	45	35	30	110	36,67
CFDU 25	GEDAM KIDS	NA	NA	NA	NA	NA
CFDU 17	FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA DUNKAN	60	50	65	175	58,33
CATEGORÍA STREET DANCE						
CFDU 02	MORISOT GRUPO ARTÍSTICO Y CULTURAL	28	28	35	91	30,33
CFDU 23	THE QUALITY DANCE	73	60	65	198	66
CFDU 06	IOQ SQUAD	78	85	75	238	79,33
CFDU 12	ABORIGEN URBANO COLOMBIA	35	20	15	70	23,33
CFDU 15	AGRUPACION MANDRAGORA	32	35	20	87	29
CFDU 16	FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA DUNKAN	63	57	70	190	63,33
CFDU 18	AGRUPACIÓN HÍBRIDOS	30	26	20	76	25,33
CFDU 09	AGRUPACIÓN ANVAR	79	66	70	215	71,67
CFDU 26	FUNDACIÓN ARTÍSTICA GEDAM	40	30	30	100	33,33
CATEGORÍA BREAKDANCE						
CFDU 01	STYLE FORCE CREW	62	53	80	195	65
CFDU 03	SALTIMBREAKING	48	35	45	128	42,67
CFDU 05	SKYZOFRENIA CREW	64	50	65	179	59,67
CFDU 07	DANZA LATINA	68	54	80	202	67,33
CFDU 11	CORPORACIÓN CULTURAL OVERFLOW	79	60	90	229	76,33
CFDU 13	ESTILOGIA H.R.	35	35	30	100	33,33
CFDU 21	SPECIAL MOVES LATIN CREW	40	30	30	100	33,33
CFDU 14	ENSBY NEW STYLE BREAKERS	71	50	70	191	63,67
CFDU 22	MURDEROUZ CREW	78	55	80	213	71

Los concursantes seleccionados en la audición del Concurso Programación Permanente, Festivales de Danza Modalidad Danza Urbana serán los de mayor puntaje en el promedio general.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Orquesta

FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

De igual forma se entregarán como premios:

Categoría Breakdance: Cuatro (4) estímulos económicos de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) para cada una de las propuestas seleccionadas.

Categoría Street Dance: Cuatro (4) estímulos económicos de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) para cada una de las propuestas seleccionadas.

Categoría niños y niñas: Dos (2) estímulos económicos de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) para las agrupaciones seleccionadas .

Según Resolución 039 del 27 de Febrero de 2009, por medio de la cual se ordena la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2009”, en el área artística de Danza, le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución premiar a:

Cuatro (4) agrupaciones de Breakdance que serán parte de la programación del IX Festival Movimientos Urbanos y el Festival Hip Hop al Parque.

Cuatro (4) agrupaciones de Street Dance que serán parte de la programación del IX Festival Movimientos Urbanos.

Dos agrupaciones de Niños y Niñas que serán parte de la programación del IX Festival Movimientos Urbanos.

Una vez realizada la audición, analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Danza 2009 para el Concurso Programación Permanente, Festivales de Danza, Modalidad Danza Urbana y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, el jurado selecciona como ganadores a las agrupaciones que se detallan a continuación y recomienda la entrega del estímulo económico determinado como premio así:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No. DE IDENTIFICACIÓN	ESTIMULO ECONOMICO
CATEGORÍA NIÑOS Y NIÑAS					
CFDU 10	CORPORACION CULTURALOVERFLOW	90013932-0	CLAUDIO YESID CASTRO HERNANDEZ	80.052.996	\$4.500.000.
CFDU 08	TUNAL DANCE KIDS - CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL	NA	JAIME ANDRES VARGAS ULLOA	79.995.983	\$4.500.000.
CATEGORÍA STREET DANCE					
CFDU 06	IOQ SQUAD	NA	JOSE LUIS CUESTA	1'023.869.503	\$4.500.000.
CFDU 09	AGRUPACION ANVAR	NA	ANDRES VARGAS ULLOA	79995983	\$4.500.000.
CFDU 23	THE QUALITY DANCE	NA	JORGE LEONARDO MATORGA MUÑOZ	1.026.269.315	\$4.500.000.
CFDU 16	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA DUNKAN	900086200-0	CARLOS ENRIQUE GARZON PEREZ	79.959.712	\$4.500.000.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Orquesta
FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No. DE IDENTIFICACIÓN	ESTIMULO ECONOMICO
CATEGORÍA BREKDANCE					
CFDU 11	CORPORACION CULTURAL OVERFLOW	90013932-0	CLAUDIO YESID CASTRO HERNANDEZ	80.052.996	\$4.500.000.
CFDU 22	MURDEROUZ CREW	NA	MIGUEL ANGEL WALTEROS JARA	1.023.887.757	\$4.500.000.
CFDU 07	DANZA LATINA	NA	PEDRO ALEXANDRO ARIAS MONROY	80.020.475	\$4.500.000.
CFDU 01	STYLE FORCE CREW	NA	FREDY ANDRES MOSCOSO LADINO	80.721.563	\$4.500.000.

El jurado decide que su voto para la agrupación que representará a la Modalidad Danza Urbana en la Categoría Breakdance en el Festival Danza en la Ciudad es para la CORPORACION CULTURAL OVERFLOW, con número de inscripción CFDU 11. Así mismo decide que su voto para la agrupación que representará a la Modalidad Danza Urbana en la Categoría Street Dance en el Festival Danza en la Ciudad es para la Agrupación IOQ SQUAD, con número de inscripción CFDU 06.

La presente se expide en Bogotá a los 14 días del mes de agosto de 2009.

SEGUNDO MIGUEL BOLAÑOS
C.C. No. 79'745.063 de Bogotá

HENRY ANTONIO ARTEAGA OSPINA
C.C. No. 71'319.126 de Medellín

WILMER RIVERA
C.C. No. 79'686.778 de Bogotá

